



1954

"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/DGIPEG/SE/ 845/2012
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Primer Trimestre

México, D.F., 29 de mayo de 2012

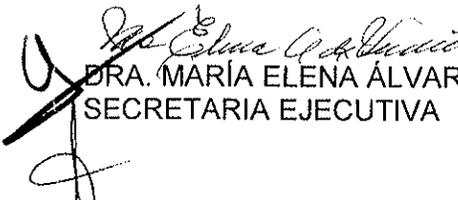
LIC. LUIS JUAN VIVES LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
SECRETARÍA DE TURISMO
PRESENTE

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

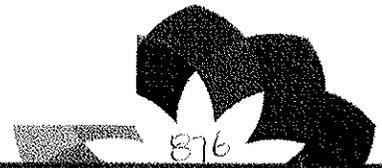
Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA



- C.e.p. electrónica:
- C. María del Rocío Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- C. Lic. Vanessa Ma. Vázquez Meseguer.- Directora General de Planeación Estratégica y Política Sectorial de la Sector.
- C. Lic. José Armando García Nuño.- Director de Política Intersectorial de la Sector.
- C. Lic. Carlos Cruz Pérez.- Director de Capacitación Turística de la Sector



Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo. UR: 510 Dirección General de Administración	
Presupuesto Anexo 10	Original: 0.63 mdp	Modificado: 0.63 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Capacitación y difusión de material a servidoras/es públicos de la Secretaría de Turismo en temas de Equidad e Igualdad de Género.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>No hay acciones programadas para el primer trimestre 2012.</p> <p>Recomendación: Incluir plan de trabajo y las acciones que contemplan emprender en 2012 para rendir cuentas a diversas instancias.</p>		

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo. UR: 611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	
Presupuesto Anexo 10	Original: 0.05 mdp	Modificado: 0.01 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Mecanismo de actuación para prevenir, orientar y atender casos de hospedaje y acoso sexual en el sector turismo. Mecanismo de seguimiento intrainstitucional con perspectiva de género.		
Acciones realizadas y en proceso		
Recomendación: Justificar en el segundo informe trimestral sobre la reducción en el presupuesto modificado, respecto al presupuesto original. Se realizaron la primera y segunda sesión extraordinaria de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo 2012 con el tema del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SECTUR reportando 6 acuerdos cumplidos (enero-marzo). Recomendación: Se solicita incluir los 6 acuerdos mencionados de la primera y segunda sesión extraordinaria.		
OTRAS ACCIONES REALIZADAS (no contempla presupuesto del Anexo 10) Micrositio Igualdad y Género en el Sector Turismo con el objetivo de promover interna y externamente para consulta y recepción de sugerencias por parte de los diversos usuarios. (enero-marzo). La dirección electrónica de este sitio es: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo Recomendación: incluir en el segundo informe trimestral el número de visitas al portal y actualizaciones realizadas al mismo. Boletín Electrónico Trimestral "Perspectiva de Género en el Turismo, 2012 (enero-marzo). Se puede consultar en: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_Electronico_Trimestral_Perspectiva_de_Genero_en_el_Turismo Recomendación: incluir en el segundo informe trimestral el número de visitas al portal y actualizaciones realizadas al mismo. Se realizaron dos conferencias y una dinámica grupal con las siguientes temáticas: violencia institucional, bullying laboral, derechos de la mujer y autoestima. Asistieron 159 personas (145 mujeres y 14 hombres) (enero-marzo). 2,872 (1,087 mujeres y 1,785 hombres) de la SECTUR (Oficinas centrales) CESTUR y Corporación Ángeles Verdes, FONATUR y CPTM se reporta como población atendida (enero-marzo).		

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos. UR: 212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	
Presupuesto Anexo 10	Original: 6.7 mdp	Modificado: 6.7 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Sensibilizar y capacitar al personal del sector turístico para detectar y prevenir la trata de personas. Implementación de campañas preventivas en periodos vacacionales en destinos de alto riesgo y difusión del Código de Conducta. Generación de un sistema de indicadores.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>1,643 prestadores de servicios turísticos sensibilizados, capacitados y/o formados como parte de la segunda etapa del Programa Integral de Prevención de la Trata de personas en el sector de los viajes y el turismo en materia de prevención a la trata de personas (enero-marzo).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el segundo informe trimestral el plan de trabajo que contenga objetivos, alcances y principales resultados esperados en relación a las actividades de sensibilización, capacitación y/o formación.</p> <p>Se encuentra en etapa de desarrollo la justificación y anexo técnico de la tercera etapa del Programa Integral de Prevención de la Trata de personas en el sector de los viajes y el turismo, para lo cual se han sostenido reuniones con las instituciones, empresas y asociaciones involucradas a fin de analizar, definir y establecer las líneas estratégicas de acción para el proyecto (enero-marzo).</p> <p>Recomendación: En el formato firmado, en el indicador "Diseño, impresión y distribución de materiales para la prevención de la trata de personas" se establece una meta comprometida de 10 destinos atendidos, sin embargo en el sistema se cargó una meta anual programada de 9 destinos. Favor de señalar a qué responde esta variación de indicadores.</p>		